



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0222. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja implante el Bachillerato de Artes como nueva oferta educativa para la ciudad de Haro, de manera que se oferte a los alumnos para que se inicien los estudios en el curso 2007/2008. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6132

INTERPELACIONES

6L/INTE-0063. Interpelación sobre gestión presupuestaria y endeudamiento del Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6133

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0315. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a quién pagó el viaje y la estancia de D. Emilio del Río en octubre de 2004 en Argentina, para dar una conferencia con cargo a un proyecto de cooperación de Humanismo y Democracia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6133

6L/POP-0316. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha pagado el Gobierno de La Rioja 72.121,45 € a la Fundación Humanismo y Democracia en un proyecto de cooperación si no se han presentado varios cheques de pagos, si faltan facturas de gastos, no coinciden varios billetes de avión con las fechas de los cursos y en varios cursos están repetidos parte de los listados de alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6134

-
- 6L/POP-0317. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja 1.772,40 € del billete de avión de la alcaldesa de Nájera en junio de 2005, para viajar a Bogotá si no viajó. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6134
-
- 6L/POP-0318. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha dado por bueno este proyecto de cooperación en el que figuran sociedades interpuestas en dudosos fines a las que se giran los gastos, en lugar de pagar a personas físicas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6135
-
- 6L/POP-0319. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué vinculación tienen las sociedades INAE, ESCI y FEES, que han recibido fondos de cooperación del Gobierno de La Rioja con el Partido Popular. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6136
-
- 6L/POP-0320. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si sabe el Gobierno de La Rioja que con los 1.772,40 € del billete de avión de la alcaldesa de Nájera, se podría construir una escuela en ese país. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6136
-
- 6L/POP-0321. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué han dado por bueno el proyecto de cooperación de Formación Sanitaria en la República Dominicana 2001, en el que figuran sociedades interpuestas de dudosos fines a las que se giran los gastos en lugar de pagar a personas físicas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6137
-
- 6L/POP-0322. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué consta en el Informe Final del Proyecto de Cooperación 2004, de Fundación Humanismo y Democracia, que el 18 de octubre de 2004 D. Emilio del Río dió una conferencia en Argentina, si el Gobierno de La Rioja lo desmiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6138
-
- 6L/POP-0323. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja dinero a altos cargos de Navarra, como ponentes de un proyecto de cooperación, si al mismo tiempo cobraban por sus cargos en el Gobierno de Navarra. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6138
-

6L/POP-0324. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja al ex Delegado del Gobierno de Navarra en Madrid, cuando la ley lo prohibía expresamente por ser patrono de la Fundación Humanismo y Democracia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6139

6L/POP-0325. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si pagó el Gobierno de La Rioja la deuda contraída por el representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, por los gastos derivados de su estancia en Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6140

6L/POP-0326. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuánto pagó el Gobierno de La Rioja por los gastos derivados de la estancia del representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6140

6L/POP-0329. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si habló el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy sobre la financiación directa del proyecto de Rioja Sun Energy en octubre del 2006, diciendo que estaba trabajando con el Consejero D. Javier Erro sobre el tema. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6141

6L/POP-0330. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Presidente del Gobierno de La Rioja ofreció, a un representante de Rioja Sun Valley Energy, aportar un millón de euros al proyecto de Rioja Sun Energy por medio del Consejero D. Juan José Muñoz. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6142

6L/POP-0331. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que un representante de Rioja Sun Valley Energy notificó a D. Javier Erro, Consejero del Gobierno de La Rioja, su decisión de reemplazar a un socio de la citada empresa del proyecto de Rioja Sun Energy en noviembre de 2006. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6142

6L/POP-0332. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en rela-

ción con la reindustrialización de Electrolux, por qué nombró el representante de Rioja Sun Valley Energy a un empleado de la ADER, como su representante en La Rioja en sustitución de un socio de la empresa. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6143

6L/POP-0333. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, cuál era la relación de un empleado de la ADER con el proyecto Rioja Sun Energy, antes de ser representante en La Rioja de Rioja Sun Valley Energy. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6144

6L/POP-0334. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si comunicó telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy, que no podía el Gobierno de La Rioja ayudarle y que debía hacer él solo toda la inversión del proyecto de Rioja Sun Energy. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6144

6L/POP-0335. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, qué conocimiento tenía el empleado de la ADER, consejero delegado del Gobierno en el proyecto Rioja Sun Energy, de lo que estaba haciendo el representante de Rioja Energías Alternativas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6145

6L/POP-0336. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Gobierno de La Rioja ha enviado diferentes personas a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6146

6L/POP-0337. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, es cierto que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, viajó entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a la empresa EPV en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6146

6L/POP-0338. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué personas ha enviado el Gobierno de La Rioja a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6147

6L/POP-0339. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si envió en enero de 2007 una carta el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy reafirmando, que el Gobierno de La Rioja no podía ayudarle en su proyecto y exigiéndole que pusiera él todo el dinero y avalara las ayudas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6148

6L/POP-0340. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la relación entre el Gobierno de La Rioja y los representantes de Rioja Energías Alternativas, en torno al proyecto de reindustrialización desde finales de 2006 hasta la fecha. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6148

6L/POP-0341. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, para qué viajó el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a visitar la empresa EPV en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6149

6L/POP-0342. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conoce fehacientemente el Gobierno de La Rioja si está la empresa Rioja Energías Alternativas autorizada para aportar la tecnología EPV, para el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6150

6L/POP-0343. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, qué contenido tuvo la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo

Parlamentario Socialista. 6151

6L/POP-0344. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conoce realmente el Gobierno de La Rioja la situación financiera e industrial del representante de Rioja Energías Alternativas, que le proporcione confianza suficiente como para apoyar su proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6151

6L/POP-0345. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, llamó por teléfono D. Pedro Sanz al Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, durante la reunión que se celebró, entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja y un representante de Rioja Sun Valley Energy, a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6152

6L/POP-0346. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja afirmó, que un representante de Rioja Sun Valley Energy abandonó el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6153

6L/POP-0347. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, informó telefónicamente el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja a D. Pedro Sanz de que todo estaba bajo control, durante la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6153

6L/POP-0348. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, habló telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy, para decirle que disculpara la actuación de "desesperación política" que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, había tenido con él en su reunión de finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Al-

dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6154

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

6L/CCE-0010. Creación Comisión Especial de Investigación con objeto de esclarecer la justificación del sobre coste que, para la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha supuesto el modificación del Proyecto denominado "Acondicionamiento de edificio para Centro de Salud y Social" en el municipio de Huércanos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6155

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0253. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Parlamentaria correspondiente, para que informe de los problemas de convivencia vecinal denunciados recientemente por los propietarios de las viviendas vecinas a los pisos de acogida gestionados por el Gobierno, así como los constantes incidentes que se van sucediendo en la Residencia Iregua. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6156

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0222 -0611339-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja implante el Bachillerato de Artes como nueva oferta educativa para la ciudad de Haro, de manera que se oferte a los alumnos para que se inicien los estudios en el curso 2007/2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La oferta educativa en Haro adolece de lagunas que es necesario completar, de acuerdo a la importancia que la ciudad riojalteña tiene para el equilibrio territorial.

El Bachillerato de Artes es una oferta que ya existe en Logroño y en Calahorra, por lo que es necesario su implantación en Haro.

La comunidad educativa de Haro lo ha solicitado en reiteradas ocasiones, pero fue rechazado por el Gobierno de La Rioja sistemáticamente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja implante el Bachillerato de Artes como nueva oferta educativa para la ciudad de Haro, de manera que se oferte a los alumnos para que se inicien los estudios en el curso 2007/2008.

Logroño, 5 de marzo de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0063 -0611295-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Interpelación sobre gestión presupuestaria y endeudamiento del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de ese Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente Interpelación al Gobierno de La Rioja.

Interpelación sobre gestión presupuestaria y endeudamiento del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0315 -0611281-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a quién pagó el viaje y la estancia de Emilio del Río en octubre de 2004 en Argentina, para dar una conferencia con cargo a un proyecto de cooperación de Humanismo y Democracia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Quién pagó el viaje y la estancia de Emilio del Río en octubre de 2004 en Argentina, para dar una conferencia con cargo a un proyecto de cooperación de Humanismo y Democracia?

Logroño, 22 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0316 -0611280-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha pagado el Gobierno de La Rioja 72.121,45 € a la Fundación Humanismo y Democracia en un proyecto de cooperación si no se han presentado varios cheques de pagos, si faltan facturas de gastos, no coinciden varios billetes de avión con las fechas de los cursos y en varios cursos están repetidos parte de los listados de alumnos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué ha pagado el Gobierno de La Rioja 72.121,45 euros a la Fundación Humanismo y Democracia en un proyecto de cooperación si no se han presentado varios cheques de pagos, si faltan facturas de gastos, no coinciden varios billetes de avión con las fechas de los cursos y en varios cursos están repetidos parte de los listados de alumnos?

Logroño, 22 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0317 -0611282-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja 1.772,40 € del billete de avión de la alcaldesa de Nájera en junio de 2005, para viajar a Bogotá si no viajó.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué pagó el Gobierno de La Rioja 1.772,40 € del billete de avión de la alcaldesa de Nájera en junio de 2005, para viajar a Bogotá si no viajó?

Logroño, 22 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0318 -0611283-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué se ha dado por bueno este proyecto de cooperación en el que figuran sociedades interpuestas en dudosos fines a las que se giran los gastos, en lugar de pagar a personas físicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué se ha dado por bueno este proyecto de cooperación en el que figuran sociedades interpuestas de dudosos fines a las que se giran los gastos, en lugar de pagar a personas físicas?

Logroño, 22 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0319 -0611284-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué vinculación tienen las sociedades INAE, ESCI y FEES que han recibido fondos de cooperación del Gobierno de La Rioja con el Partido Popular.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Qué vinculación tienen las sociedades INAE, ESCI y FEES que han recibido fondos de cooperación del Gobierno de La Rioja con el Partido Popular?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0320 -0611285-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno

relativa a si sabe el Gobierno de La Rioja que con los 1.772,40 € del billete de avión de la alcaldesa de Nájera, se podría construir una escuela en ese país.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Sabe el Gobierno de La Rioja que con los 1.772,40 euros del billete de avión de la alcaldesa de Nájera, se podría construir una escuela en ese país?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0321 -0611286-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué han dado por bueno el proyecto de cooperación de Formación Sanitaria en la República Dominicana 2001, en el que figuran sociedades interpuestas de dudosos fines a las que se giran los gastos en lugar de pagar a personas físicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué han dado por bueno el proyecto de cooperación de Formación Sanitaria en la República Dominicana 2001, en el que figuran sociedades interpuestas de dudosos fines a las que se giran los gastos en lugar de pagar a personas físicas?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0322 -0611287-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué consta en el Informe Final del Proyecto de Cooperación 2004, de Fundación Humanismo y Democracia, que el 18 de octubre de 2004 D. Emilio del Río dió una conferencia en Argentina, si el Gobierno de La Rioja lo desmiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué consta en el Informe Final del Proyecto de Cooperación 2004, de Fundación Humanismo y Democracia, que el 18 de octubre de 2004 D. Emilio del Río dió una conferencia en Argentina, si el Gobierno de La Rioja lo desmiente?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0323 -0611288-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja dinero a altos cargos de Navarra, como ponentes de un proyecto de cooperación, si al mismo tiempo cobraban por sus cargos en el Gobierno de Navarra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué pagó el Gobierno de La Rioja dinero a altos cargos de Navarra, como ponentes de un proyecto de cooperación, si al mismo tiempo cobraban por sus cargos en el Gobierno de Navarra?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0324 -0611289-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué pagó el Gobierno de La Rioja al ex Delegado del Gobierno de Navarra en Madrid, cuando la ley lo prohibía expresamente por ser patrono de la Fundación Humanismo y Democracia.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Por qué pagó el Gobierno de La Rioja al ex Delegado del Gobierno de Navarra en Madrid, cuando la ley lo prohibía expresamente por ser patrono de la Fundación Humanismo y Democracia?

Logroño, 23 de febrero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0325 -0611306-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si pagó el Gobierno de La Rioja la deuda contraída por el representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, por los gastos derivados de su estancia en Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Pagó el Gobierno de La Rioja la deuda contraída por el representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, por los gastos derivados de su estancia en Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0326 -0611307-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuánto pagó el Gobierno de La Rioja por los gastos derivados de la estancia del representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

¿Cuánto pagó el Gobierno de La Rioja por los gastos derivados de la estancia del representante de Rioja Energías Alternativas en un hotel de Logroño, para abordar asuntos relativos a la reindustrialización de Electrolux?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0329 -0611310-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si habló el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy sobre la financiación directa del proyecto de Rioja Sun Energy en octubre del 2006, diciendo que estaba trabajando con el Consejero D. Javier Erro sobre el tema.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Habló el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy sobre la financiación directa del proyecto de Rioja Sun Energy en octubre del 2006, diciendo que estaba trabajando

con el Consejero D. Javier Erro sobre el tema?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0330 -0611311-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Presidente del Gobierno de La Rioja ofreció, a un representante de Rioja Sun Valley Energy, aportar un millón de euros al proyecto de Rioja Sun Energy por medio del Consejero D. Juan José Muñoz.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Es cierto que el Presidente del Gobierno de La Rioja ofreció, a un representante de Rioja Sun Valley Energy, aportar un millón de euros al proyecto de Rioja Sun Energy por medio del Consejero D. Juan José Muñoz?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0331 -0611312-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que un representante de Rioja Sun Valley Energy notificó a D. Javier Erro, Consejero del Gobierno de La Rioja, su decisión de reemplazar a un socio de la citada empresa del proyecto de Rioja Sun Energy en noviembre de 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Es cierto que un representante de Rioja Sun Valley Energy notificó a D. Javier Erro, Consejero del Gobierno de La Rioja, su decisión de reemplazar a un socio de la citada empresa del proyecto de Rioja Sun Energy en noviembre de 2006?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0332 -0611313-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.18. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, por qué nombró el representante de Rioja Sun Valley Energy a un empleado de la ADER, como su representante en La Rioja en sustitución de un socio de la empresa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Por qué nombró el representante de Rioja Sun Valley Energy a un empleado de la ADER, como su representante en La Rioja en sustitución de un socio de la empresa?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0333 -0611314-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, cuál era la relación de un empleado de la ADER con el proyecto Rioja Sun Energy, antes de ser representante en La Rioja de Rioja Sun Valley Energy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Cuál era la relación de un empleado de la ADER con el proyecto Rioja Sun Energy, antes de ser representante en La Rioja de Rioja Sun Valley Energy?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0334 -0611315-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si comunicó telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy, que no podía el Gobierno de La Rioja ayudarle y que debía hacer él solo toda la inversión del proyecto de Rioja Sun

Energy.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Comunicó telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy, que no podía el Gobierno de La Rioja ayudarle y que debía hacer él solo toda la inversión del proyecto de Rioja Sun Energy?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0335 -0611316-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, qué conocimiento tenía el empleado de la ADER, consejero delegado del Gobierno en el proyecto Rioja Sun Energy, de lo que estaba haciendo el representante de Rioja Energías Alternativas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Qué conocimiento tenía el empleado de la ADER, consejero delegado del Gobierno en el proyecto Rioja Sun Energy, de lo que estaba haciendo el representante de Rioja Energías Alternativas?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0336 -0611317-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.22. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que el Gobierno de La Rioja ha enviado diferentes personas a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Es cierto que el Gobierno de La Rioja ha enviado diferentes personas a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0337 -0611318-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.23. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, es cierto que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, viajó entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a la empresa EPV en Estados Unidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Es cierto que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, viajó entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a la empresa EPV en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0338 -0611319-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.24. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué personas ha enviado el Gobierno de La Rioja a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Qué personas ha enviado el Gobierno de La Rioja a EPV en EE. UU. desde finales del año 2006, para "circunvalar" la negociación que hasta entonces el Gobierno de La Rioja había mantenido con un representante de Rioja Sun Valley Energy, sobre el proyecto de Rioja Sun Energy?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0339 -0611320-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.25. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si envió en enero de 2007 una carta el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy reafirmandole, que el Gobierno de La Rioja no podía ayudarle en su proyecto y exigiéndole que pusiera él todo el dinero y avalara las ayudas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Envío en enero de 2007 una carta el Presidente del Gobierno de La Rioja a un representante de Rioja Sun Valley Energy reafirmandole, que el Gobierno de La Rioja no podía ayudarle en su proyecto y exigiéndole que pusiera él todo el dinero y avalara las ayudas?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0340 -0611321-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.26. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la relación entre el Gobierno de La Rioja y los representantes de Rioja Energías Alternativas, en torno al proyecto de reindustrialización desde finales de 2006 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Cuál es la relación entre el Gobierno de La Rioja y los representantes de Rioja Energías Alternativas, en torno al proyecto de reindustrialización desde finales de 2006 hasta la fecha?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0341 -0611322-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.27. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, para qué viajó el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a visitar la empresa EPV en Estados Unidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Para qué viajó el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, entre finales de 2006 y comienzos de 2007, junto a un representante de Rioja Energías Alternativas, a visitar la empresa EPV en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0342 -0611323-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.28. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conoce fehacientemente el Gobierno de La

Rioja si está la empresa Rioja Energías Alternativas autorizada para aportar la tecnología EPV, para el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Conoce fehacientemente el Gobierno de La Rioja si está la empresa Rioja Energías Alternativas autorizada para aportar la tecnología EPV, para el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0343 -0611324-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.29. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a, en relación con la reindustrialización de Electrolux, qué contenido tuvo la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta

oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Qué contenido tuvo la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0344 -0611325-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.30. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conoce realmente el Gobierno de La Rioja la situación financiera e industrial del representante de Rioja Energías Alternativas, que le proporcione confianza suficiente como para apoyar su proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Conoce realmente el Gobierno de La Rioja la situación financiera e industrial del representante de Rioja Energías Alternativas, que le proporcione confianza suficiente como para apoyar su proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0345 -0611326-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.31. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, llamó por teléfono D. Pedro Sanz al Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, durante la reunión que se celebró, entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja y un representante de Rioja Sun Valley Energy, a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Llamó por teléfono D. Pedro Sanz al Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, durante la reunión que se celebró, entre el Consejero de Agricultura y

Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja y un representante de Rioja Sun Valley Energy, a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0346 -0611327-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.32. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja afirmó, que un representante de Rioja Sun Valley Energy abandonó el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja afirmó, que un representante de Rioja Sun Valley Energy abandonó el proyecto de fabricación de placas solares en los terrenos de Electrolux?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0347 -0611328-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.33. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, informó telefónicamente el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja a D. Pedro Sanz de que todo estaba bajo control, durante la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico

del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Informó telefónicamente el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja a D. Pedro Sanz de que todo estaba bajo control, durante la reunión que se celebró entre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, y un representante de Rioja Sun Valley Energy a finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco

Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0348 -0611329-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.34. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si, en relación con la reindustrialización de Electrolux, habló telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy, para decirle que disculpara la actuación de "desesperación política" que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, había tenido con él en su reunión de finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita repuesta oral en Pleno.

En relación con la reindustrialización de Electrolux:

¿Habló telefónicamente en enero de 2007 el Presidente del Gobierno de La Rioja con un representante de Rioja Sun Valley Energy, para decirle que disculpara la actuación de "desesperación política" que el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, D. Javier Erro, había tenido con él en su reunión de finales de diciembre de 2006 en Estados Unidos?

Logroño, 27 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCE-0010 -0611332-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

9.1. Creación Comisión Especial de Investigación con objeto de esclarecer la justificación del sobre-

coste que, para la Comunidad Autónoma de La Rioja ha supuesto el modificado del Proyecto denominado "Acondicionamiento de edificio para Centro de Salud y Social" en el municipio de Huércanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Si transcurridos siete días desde la publicación ningún Grupo Parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la Comisión Especial, de lo que el Presidente dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos en la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la creación de una Comisión Especial de Investigación con objeto de esclarecer la justificación del sobre coste que, para la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha supuesto el modificado del Proyecto denominado "Acondicionamiento de edificio para Centro de Salud y Social" en el municipio de Huércanos.

Logroño, 2 de marzo de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de

Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0253 -0611214-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

16.2. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Parlamentaria correspondiente, para que informe de los problemas de convivencia vecinal denunciados recientemente por los propietarios de las viviendas vecinas a los pisos de acogida gestionados por el Gobierno, así como los constantes incidentes que se van sucediendo en la Residencia Iregua.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Visto el acuerdo adoptado por la Mesa de fecha 23 de febrero por el que admitía a trámite la solicitud de comparecencia de referencia, entendiéndose que la misma sea la de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Visto el acuerdo adoptado en la Junta de Portavoces de esta misma fecha.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia urgente del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Parlamentaria correspondiente, para que informe de los problemas de convivencia vecinal denunciados recientemente por los propietarios de las viviendas vecinas a los pisos de acogida gestionados por el Gobierno, así como de los constantes incidentes que se van sucediendo en la Residencia Iregua.

Logroño, 13 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.